ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número _2_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4145.010.26.1.0155 de 2025**

Nombre completo del contratista: **NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA**

Documento de identificación: **66.720.032**

Nombre del supervisor: **JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO**

Organismo: **SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI**

Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21 / Enero / 2025	31 / Agosto / 2025

Modificación(es) al contrato: (N/A).

Suspensión: (N/A).

Reanudación: (N/A).

Cesión: (N/A).

Terminación anticipada: (N/A).

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y Seis Millones Novecientos Sesenta Mil Pesos M/CTE ($ 36.960.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: (N/A).

Prórroga: (N/A).

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$36.960.000	$4.620.000	$4.620.000	$ 27.720.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **1069331466** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **1244601436** Operador: **Simple S.A.** Fecha de Pago: **05 de febrero de 2025** Periodo de pago de la seguridad social: **Enero 2025**

Observaciones al informe financiero y contable:

No aplica pago de estampillas Adulto Mayor.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 a intervenir integralmente con criterio epidemiológico, sanitario, ambiental y social, realizando el levantamiento de información de fuentes primarias y secundarias.** Con el fin de apoyar la articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para el proceso de priorización de territorios 2025 del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, se encuentra a la espera de la socialización de los territorios priorizados 2025 donde realizará intervención la Secretaría de Salud, esta información será suministrada por el Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud – Doctor Carlos Eduardo Pinzón. Sin embargo hay un ejercicio adelantado con las profesionales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, con apoyo de la Profesional Genny Virginia Martínez del grupo de SISVEA, quien socializó los eventos en salud pública asociados a la Salud Ambiental, el cual fue insumo para la propuesta inicial de territorios priorizados de este Subgrupo.
2	**Apoyar el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.** Para apoyar el proceso de inducción y reinducción en el cumplimiento de las obligaciones: a. Realizó lectura del documento: Lineamiento técnico para jornadas de lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua de uso institucional, como medida de prevención ante la infestación por aedes aegypti para dengue, chikunguña, zika y otras enfermedades trans-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

mtidas por vectores en Colombia, generado por el Ministerio de Salud y Protección Social - Dirección de Promoción y Prevención - Subdirección de Enfermedades Transmisibles Grupo de enfermedades Endemoepidémicas.

b. Realizó lectura de propuesta del Subsecretario Carlos Eduardo Pinzón: La comunidad – primer agente de la gestión de los determinantes sociales de la salud y el bienestar y lineamientos de los Equipos de Acción Comunitaria – EAC-.

c. Participó en una (1) reunión con Diana Naranjo – referente de Calidad para el Subgrupo Entornos para la Vida quien realizó una pequeña inducción sobre las siete herramientas de calidad, como son: Planes de trabajo, matriz de partes interesadas o grupos de interés, matriz de cambios, matriz de riesgos, políticas operativas y puntos de control.

Para la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida:

a. Participó en una (1) reunión con el equipo de profesionales para la planeación de actividades y lineamientos operativos.

b. Apoyó en el diligenciamiento de tres (3) informes de seguimiento de las actividades semanales desarrolladas por el Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, correspondientes a la semanas del 27 al 31 de enero, del 3 al 7 de febrero y del 10 al 14 de febrero.

Participó en una (1) reunión con el responsable y referentes del Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental – GISA- donde socializaron la programación de actividades en terreno de la semana comprendida entre el 03 al 07 de febrero de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3	**Participar como referente de Entornos para la Vida en la Política de Participación Social en Salud, en la de Cultura Ciudadana y transversal del Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental - GISA de la Secretaria de Salud.** Participó como referente del Subgrupo Entornos para la Vida en: a. Una (1) reunión con los referentes de Políticas Públicas de la Secretaría de Salud, convocada por Paula Guerrero de Planeación, Ricardo Vitery y Diego Chate de Salud Pública, quienes brindaron lineamientos para el seguimiento a las Políticas Públicas a cargo de la Secretaría de Salud y aquellas externas donde este Organismo aporta. Como referente en la Política Pública de Cultura Ciudadana realizó las siguientes actividades: a. Elaboró dos (2) informes de seguimiento y monitoreo de esta Política, correspondiente a los periodos julio-septiembre y octubre- diciembre de 2024. b. Organizó e hizo cargue de evidencias en el Drive "Repositorio Políticas Públicas Grupo Salud Pública", correspondiente a los periodos feb-junio, julio-septiembre y octubre- diciembre de 2024. c. Participó en una (1) reunión con Paula Guerrero de Planeación y Diego Chate de Salud Pública, a quienes les presentó los informes de seguimiento y monitoreo de esta Política, correspondiente a los periodos julio-septiembre y octubre- diciembre de 2024; como también se confirmó los elementos PEP y presupuesto vinculado para el 2025. Participó en una (1) reunión de seguimiento y monitoreo de la Política Pública de Seguridad Alimentaria, confirmación del elemento PEP y presupuesto vinculado para el 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4	**Realizar las reuniones de planeación y seguimiento de las acciones educativas y operativas a desarrollar con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y dinamizar el desarrollo de capacidades de los promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en los pilares definidos, para la promoción de acciones educativas y operativas.** Para el cumplimiento de esta obligación programó las siguientes reuniones: a. Reunión con la profesional Darling Julieth Rodríguez para contextualizarla sobre el proceso de los Comités Comunitarios desde enero a la fecha y concertar reuniones de asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de sus planes de acción. b. Reunión virtual con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", con el fin de realizar inducción y reinducción sobre el proceso de los Comités Comunitarios.
5	**Asistir técnica y metodológicamente la formulación y ejecución de los planes de acción e iniciativas comunitarias de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", en el marco del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES.** Asistió técnica y metodológicamente en la formulación de los planes de acción de los siguientes Comités Comunitarios "Entornos para la Vida": a. Comité de las comunas 11 y 12: Realizó dos (2) reuniones para avanzar en la identificación y priorización de problemáticas sanitarias, ambientales y sociales. b. Comité de la comuna 6: Realizó una (1) reunión para avanzar en la elaboración del plan de trabajo en respuesta a las solicitudes expuestas por la comunidad en la jornada En-torno a Tu Salud realizada en Floralia. Con el fin de dar respuesta a las solicitudes de la comunidad envió dos (2) correos electrónicos, así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Uno a miembros del Comité Distrital "Entornos para la Vida" (UAESP, DAGMA, Promocali, Secretaría de Salud – Entornos y Salud Laboral) para invitarlos a participar en la jornada intersectorial de sensibilización en adecuadas prácticas higiénico sanitarias e inscripción al curso de manipulación de alimentos dirigido a vendedores informales de Floralia 1A. Siguiente correo electrónico enviado al ingeniero Julián Alberto Espinosa – Responsable del Grupo de Alimentos y Bebidas, a quien se le solicitó la capacitación en manipulación de alimentos dirigido a los vendedores informales del barrio Floralia 1A.
6	**Monitorear la gestión desarrollada, sistematizar la experiencia de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y entregar información para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.** Avanzó en el documento de sistematización de las actividades desarrolladas con los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" en este periodo.
7	**Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de Salud Pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo**. Participó en la jornada En-torno a tu Salud realizada en el barrio Floralia, liderada por la Secretaría de Salud, donde realizó las siguientes acciones: a. Participó en una reunión virtual con líderes de la Ciudadela Floralia, donde socializaron las acciones educativas y operativas a desarrollarse durante la jornada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	b. Apoyó en la convocatoria (avanzada) de la jornada En-torno a tu salud, con participación de los integrantes del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comuna 6. c. Apoyó en el desarrollo de la Jornada En-torno a tu Salud, recogiendo las solicitudes de la comunidad producto del conversatorio con el Secretario de Salud, como también consolidando información de personas atendidas en cada servicio. Participó en una (1) reunión con participación del Subsecretario Carlos Eduardo Pinzón, Defensor del Paciente, funcionarios de la ESE Ladera y de Salud Pública, con el fin de establecer acuerdos para la gestión de las solicitudes del corregimiento Hormiguero, expresadas en el Encuentro Ciudadano Tu Voz Cuenta con presencia del Alcalde. Envió un (1) correo electrónico a la Ingeniera Luz Stella Figueroa – Responsable de IVC reportando solicitud de un ciudadano que participó en el Encuentro Tu Voz Cuenta en el corregimiento El Hormiguero.
8	**Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.** Atendió las siguientes solicitudes relacionadas con el objeto del contrato, participando en las siguientes reuniones: Una (1) reunión de Implementación del Sello de NO Discriminación, liderada por el Grupo de Calidad de la Secretaría de Salud, donde recordaron qué es el Sello de NO discriminación, avances en su implementación, rol del embajador de la No Discriminación y conformación del grupo. Una (1) reunión de revisión del proceso post monitoreo del proyecto Wolbachia,

Recibo a Satisfacción de Servicios:
El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y el objeto del contrato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: (N/A)
Observaciones al informe técnico: Cumplió con las actividades contractuales asignadas
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
JOSÉ JULIÁN FICHMAN DELGADO C.C. No. 14.622.745 de Cali Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Cali, 11 de febrero de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.